



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TAYACAJA - PAMPAS
HUANCAVELICA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N° 107-2026-ALC-MPT/HVCA

Pampas, 16 de Marzo de 2026

VISTO:

El Informe N° 075-2026-MPT/OGPPyM, suscrito por el Jefe de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, sobre la incorporación de Partidas en el Presupuesto Institucional Modificado – PIM - 2026, y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, indica: “las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia”. Asimismo, concordante con el Artículo 1° del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece “(...) las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines”; el artículo 11° establece: los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, conforme a lo establecido en los artículos 6° y 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades: La Alcaldía es el órgano ejecutivo del Gobierno Local y que el alcalde es el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa. Además, se señala que son atribuciones del alcalde: “Dictar decretos y resoluciones de Alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas”. Asimismo, en el artículo 43° del citado cuerpo legal se establece que las resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo.

Que, mediante Ley N° 32513 - Ley de Presupuesto del Sector Publico, se Aprueba el Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2026, y así mismo mediante Resolución de Alcaldía N° 376-2025-MPT/A, se promulgo el Presupuesto Institucional de Apertura PIA 2026 de la Municipalidad Provincial de Tayacaja.

Que, en el marco de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, en su artículo 39°, inciso 39.1 Constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley; Los Créditos Suplementarios, constituyen incrementos en los créditos presupuestarios autorizados, provenientes de mayores recursos respecto de los montos establecidos en la Ley de Presupuesto del Sector Público; y Las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de créditos presupuestarios entre pliegos.

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1440.- Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto para el año fiscal 2021, en el Subcapítulo III.- Modificaciones Presupuestarias, Artículo 50°.-Incorporación de Mayores Ingresos, numeral 50.1 Las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a lo establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen de:

Numeral 3: Los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal. Los saldos de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía, y mantienen la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes. En caso se haya



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TAYACAJA - PAMPAS
HUANCAVELICA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N° 107-2026-ALC-MPT/HVCA

cumplido dicha finalidad, tales recursos se pueden incorporar para financiar otras acciones de la Entidad, siempre y cuando dichos recursos sean de libre disponibilidad de acuerdo con la normatividad vigente.

Que, la Directiva N° 001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", para el año fiscal 2026, Artículo 20°- Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional, Numeral 20.2. Las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional son los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas.

Que, la Directiva N° 001-2024-EF/50.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, para el año fiscal 2026, Sub Capitulo IV, Modificaciones Presupuestarias En El Gobierno Local, Artículo 27°.- Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional Numeral 27.1. Las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional por créditos suplementarios o incorporación de mayores ingresos públicos, se efectúan de acuerdo a lo siguiente: C) La incorporación de mayores ingresos públicos distintos a los de las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, se sujeta a los límites señalados en los numerales 50.1, 50.2 y 50.3 del artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440 y se aprueban por Resolución de Alcaldía, utilizando el Modelo N° 3/GL. Las Resoluciones deben expresar en su parte considerativa el sustento legal, las motivaciones que las originan, así como el cumplimiento de límites de incorporación de mayores ingresos públicos aprobados por Decreto Supremo, o el dispositivo legal que sustenta la autorización por el cual no se encuentran comprendidos dentro de los referidos límites de incorporación.

Que, mediante el Informe N° 075-2026-MPT/OGPPyM, de fecha 16 de marzo de 2026, el Jefe de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización propone las Notas de Modificación Presupuestaria en el Nivel Institucional (Incorporación de Créditos Suplementarios – Saldos de Balance).

Estando lo establecido por la normativa y lo informado, y;

Por las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR y APROBAR la Modificación Presupuestal a Nivel Institucional por Incorporación de Transferencia de Partidas, por la suma de **S/ 2,051,715.00** (Dos Millones Cincuenta y Un Mil Setecientos Quince con 00/100 soles), incorporándose al Presupuesto Institucional Modificado – PIM de la Municipalidad Provincial de Tayacaja – Huancavelica, para el año fiscal 2026, conforme al siguiente detalle:

ÍTEM - I

INGRESOS

EN SOLES

PLIEGO	: 300868 Municipalidad Provincial de Tayacaja.	
RUBRO DE FINANCIAMIENTO	: 07 Fondo de Compensación Municipal	
GENÉRICA DE INGRESOS	: 1.9. Saldos de Balance	Monto: 5,419.00
TOTAL, RUBRO 07	:	S/. 5,419.00
RUBRO DE FINANCIAMIENTO	: 08 Impuestos Municipales	
GENÉRICA DE INGRESOS	: 1.9. Saldos de Balance	Monto:
38,080.00		
TOTAL, RUBRO 08	:	S/. 38,080.00



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N° 107-2026-ALC-MPT/HVCA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TAYACAJA - PAMPAS
HUANCAVELICA

RUBRO DE FINANCIAMIENTO : 18 Canon y Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones

GENÉRICA DE INGRESOS : 1.9. Saldos de Balance **Monto:**
2,008,216.00

TOTAL, RUBRO 18 : S/. 2,008,216.00

TOTAL INGRESOS S/. 2,051,715.00

ITEM II

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 300868 Municipalidad Provincial de Tayacaja.

RUBRO : 07 Fondo de Compensación Municipal

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 2 (9001) Acciones Centrales

PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 Sin Producto

ACTIVIDAD : 5000001 Planeamiento y Presupuesto

FINALIDAD : 0000576 Desarrollar el Planeamiento de la Gestión

RUBRO DE FINANCIAMIENTO : 07 Fondo de Compensación Municipal

GENÉRICA DEL GASTO : 2.3 Bienes y Servicios

MONTO : S/. 5,419.00

TOTAL RUBRO: 07 Fondo de Compensación Municipal S/. 5,419.00

RUBRO DE FINANCIAMIENTO : 08 Impuestos Municipales

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 2 (9001) Acciones Centrales

PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 Sin Producto

ACTIVIDAD : 5000001 Planeamiento y Presupuesto

FINALIDAD : 0000576 Desarrollar el Planeamiento de la Gestión

RUBRO DE FINANCIAMIENTO : 08 Impuestos Municipales

GENÉRICA DEL GASTO : 2.3 Bienes y Servicios

MONTO : S/. 38,080.00

TOTAL RUBRO: 08 Impuestos Municipales S/. 38,080.00

RUBRO : 18 Canon Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 3 Asignaciones Presupuestaria que no Resultan en Productos
PROGRAMA : 9002 Asignaciones Presupuestaria que no Resultan en Productos

PROYECTO : 2001621 Estudios de Pre Inversion.

RUBRO DE FINANCIAMIENTO : 18 Canon Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones

GENÉRICA DEL GASTOS : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

MONTO : S/ 868,500.00

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 1 Programas Presupuestales Con Enfoque A Resultados
PROGRAMA : (0101) Incremento de la Práctica de Actividades Físicas, Deportivas y

PROYECTO : 2675187 Creacion del Servicio de Práctica Deportiva y/o Recreativa en la Localidad de Potrero del Distrito de Salcahuasi de la Provincia de Tayacaja del Departamento de Huancavelica



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TAYACAJA - PAMPAS
HUANCVELICA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N° 107-2026-ALC-MPT/HVCA

RUBRO DE FINANCIAMIENTO: 18 Canon Sobre canon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones

GENÉRICA DEL GASTO : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

MONTO : S/. 278,470.00

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 1 Programas Presupuestales Con Enfoque A Resultados

PROGRAMA : (0042) Aprovechamiento de los Recursos Hidricos para el Uso

Agrario

PROYECTO : 2576783 Construcción de Infraestructura de Almacenamiento; en el(la) Sistema de Riego Intivilca en la Localidad Inti Vilca, Distrito de Andaymarca, de la Provincia de Tayacaja del Departamento de Huancavelica

RUBRO DE FINANCIAMIENTO: 18 Canon Sobre canon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones

GENÉRICA DEL GASTO : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

MONTO : S/. 203,109.00

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 1 Programas Presupuestales Con Enfoque A Resultados

PROGRAMA : (0082) Programa Nacional de Saneamiento Urbano

PROYECTO : 2672969 Renovación de Sistema de Abastecimiento de Agua Potable y Red de Alcantarillado en el Barrio Pampa Hermosa, Distrito de Pampas - Tayacaja - Huancavelica

RUBRO DE FINANCIAMIENTO: 18 Canon Sobre canon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones

GENÉRICA DEL GASTO : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

MONTO : S/. 21,839.00

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 1 Programas Presupuestales Con Enfoque A Resultados

PROGRAMA : (0042) Aprovechamiento de los Recursos Hidricos para el Uso

Agrario

PROYECTO : 2647175 Creación del Servicio de Provisión de Agua para Riego en los Sectores Agrícolas de Tauripata, Sanipata, Aco y Suyturumi en el Centro Poblado de Montecolpa del Distrito de San Marcos de Rocchac de la Provincia de Tayacaja del Departamento de Huancavelica

RUBRO DE FINANCIAMIENTO: 18 Canon Sobre canon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones

GENÉRICA DEL GASTO : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

MONTO : S/. 48,000.00

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 1 Programas Presupuestales Con Enfoque A Resultados

PROGRAMA : (0042) Aprovechamiento de los Recursos Hidricos para el Uso

Agrario

PROYECTO : 2676075 Creación del Servicio de Siembra y Cosecha de Agua en la Qocha Yanapadre del Centro de Poblado Viñas del Distrito de Pampas de la Provincia de Tayacaja del Departamento de Huancavelica

RUBRO DE FINANCIAMIENTO: 18 Canon Sobre canon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones

GENÉRICA DEL GASTO : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

MONTO : S/. 13,500.00

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 1 Programas Presupuestales Con Enfoque A Resultados



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TAYACAJA - PAMPAS
HUANCVELICA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N° 107-2026-ALC-MPT/HVCA

PROGRAMA : (0042) Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para el Uso Agrario

PROYECTO : 2481424 Creación del Servicio de Agua para Riego Tecnificado en la Zona Agrícola de Chupamarca del Centro Poblado de Carampa del Distrito de Pazos de la Provincia de Tayacaja del Departamento de Huancavelica

RUBRO DE FINANCIAMIENTO: 18 Canon Sobre canon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones

GENÉRICA DEL GASTO : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

MONTO : S/. 10,000.00

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 1 Programas Presupuestales Con Enfoque A Resultados

PROGRAMA : (0101) Incremento de la Práctica de Actividades Físicas, Deportivas y

PROYECTO : 2600503 Creación del Servicio de Práctica Deportiva y/o Recreativa en el Estadio del Centro Poblado de Santiago de Tucuma del Distrito de Santiago de Tucuma de la Provincia de Tayacaja del Departamento de Huancavelica

RUBRO DE FINANCIAMIENTO: 18 Canon Sobre canon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones

GENÉRICA DEL GASTO : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

MONTO : S/. 315,095.00

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 1 Programas Presupuestales Con Enfoque A Resultados

PROGRAMA : (0101) Incremento de la Práctica de Actividades Físicas, Deportivas y

PROYECTO : 2648833 Construcción de Cerco Perimetrico; en el(la) Estadio Deportivo en el Centro Poblado Quillhuay, Distrito de Pazos de la Provincia de Tayacaja del Departamento de Huancavelica

RUBRO DE FINANCIAMIENTO: 18 Canon Sobre canon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones

GENÉRICA DEL GASTO : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

MONTO : S/. 147,023.00

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 1 Programas Presupuestales Con Enfoque A Resultados

PROGRAMA : (0101) Incremento de la Práctica de Actividades Físicas, Deportivas y

PROYECTO : 2708092 Mejoramiento del Servicio de Práctica Deportiva y/o Recreativa en Estadio Municipal de la Localidad de Pazos del Distrito de Pazos de la Provincia de Tayacaja del Departamento de Huancavelica

RUBRO DE FINANCIAMIENTO: 18 Canon Sobre canon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones

GENÉRICA DEL GASTO : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

MONTO : S/. 35,000.00

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 1 Programas Presupuestales Con Enfoque A Resultados

PROGRAMA : (0082) Programa Nacional de Saneamiento Urbano

PROYECTO : 2691724 Saneamiento Tecnico Legal de Captacion de Agua, Reservoirio y Ptar; en el(la) Servicio de Agua Potable y Servicio de



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TAYACAJA - PAMPAS
HUANCAMELICA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N° 107-2026-ALC-MPT/HVCA

Tratamiento de Aguas Residuales para Disposición Final en la Localidad de Pampas del Distrito de Pampas, Provincia Tayacaja, Departamento Huancavelica

RUBRO DE FINANCIAMIENTO: 18 Canon Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones

GENÉRICA DEL GASTO : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros
MONTO : S/. 24,900.00

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 3 Asignaciones Presupuestaria que no Resultan en Productos
PROGRAMA : 9002 Asignaciones Presupuestaria que no Resultan en Productos
PROYECTO : 2708611 Mejoramiento de los Servicios Operativos o Misionales Institucionales en el Palacio Municipal de Centro Poblado Sune Distrito de Tintay Puncu de la Provincia de Tayacaja del Departamento de Huancavelica.

RUBRO DE FINANCIAMIENTO: 18 Canon Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones

GENÉRICA DEL GASTO : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros
MONTO : S/. 27,000.00

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 1 Programas Presupuestales Con Enfoque A Resultados
PROGRAMA : 0138 Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte
PROYECTO : 2532458 Renovación de Puente en el(la) Camino Vecinal Tramo: Huaylachuco - Rumichaca, Centro Poblado Huaylachuco, Distrito de Huachocolpa, Provincia de Tayacaja, Departamento de Huancavelica.

RUBRO DE FINANCIAMIENTO: 18 Canon Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones

GENÉRICA DEL GASTO : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros
MONTO : S/. 3,334.00

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 1 Programas Presupuestales Con Enfoque A Resultados
PROGRAMA : (0101) Incremento de la Práctica de Actividades Físicas, Deportivas y Recreativas en la Población Peruana

PROYECTO : 2696729 Construcción de Campo Deportivo; en el(la) Barrio Centro del Centro Poblado Cochabamba Chico Distrito de Lambras, Provincia de Tayacaja del Departamento de Huancavelica

RUBRO DE FINANCIAMIENTO: 18 Canon Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones

GENÉRICA DEL GASTO : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros
MONTO : S/. 2,546.00

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 3 Asignaciones Presupuestaria que no Resultan en Productos
PROGRAMA : 9002 Asignaciones Presupuestaria que no Resultan en Productos
PROYECTO : 2626953 Mejoramiento de los Servicios Operativos o Misionales Institucionales en la Academia Municipal Pre Universitaria del Distrito de Pampas de la Provincia de Tayacaja del Departamento de Huancavelica.

RUBRO DE FINANCIAMIENTO: 18 Canon Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones

GENÉRICA DEL GASTO : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TAYACAJA - PAMPAS
HUANCAVELICA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N° 107-2026-ALC-MPT/HVCA

MONTO : **S/. 8,000.00**

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 3 Asignaciones Presupuestaria que no Resultan en Productos
PROGRAMA : 9002 Asignaciones Presupuestaria que no Resultan en Productos
PROYECTO : 2646293 Remodelacion de Ambiente de Atencion al Ciudadano; en el(la) Infraestructura de la Comunidad Campesina de Santa Maria en el Centro Poblado Santa Maria, Distrito de Daniel Hernandez, Provincia de Tayacaja del Departamento de Huancavelica.

RUBRO DE FINANCIAMIENTO: 18 Canon Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones

GENÉRICA DEL GASTO : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros
MONTO : **S/. 1,900.00**

TOTAL RUBRO: 18 Canon Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones S/. 2,008,216.00

TOTAL EGRESO **S/. 2,051,715.00**

ARTÍCULO SEGUNDO.- PRECISAR que la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, elabora las correspondientes “Notas de Modificación Presupuestaria” que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFIQUESE la presente Resolución a la Oficina General de Administración y Finanzas, Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, así como a las Unidades de Organización que intervienen en el proceso de ejecución del gasto.

ARTÍCULO CUARTO.- REMITIR copia de la presente Resolución a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31° del Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

ARTÍCULO QUINTO.- ENCARGAR al responsable de la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística efectuar la publicación de la presente resolución, en el portal Web de la Municipalidad Provincial de Tayacaja www.munitayacaja.gob.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
TAYACAJA - PAMPAS

Héctor Lolo Antonio
ALCALDE